Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0093

Miércoles, 19 de mayo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas del Castañar

ANUNCIO. Modificación de la RPT 2021.

No Habiéndose presentado reclamaciones, al acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de la RPT aprobado con fecha 21-ABRIL del 2021, por el Pleno Municipal, habiendo sido modificada por contener imprecisiones la aprobada anteriormente en Sesión Ordinaria con fecha 21 de ENERO DEL 2021 .

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la aprobación definitiva de dicha RPT .

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Pleno de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente. Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Casas del Castañar

Casas del Castañar, 14 de mayo de 2021
María Asunción Calle del Consuelo
ALCALDESA

CVE: BOP-2021-2320
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es